



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 019/2023

25 de junio de 2023

Marina realizó la evacuación médica de una persona que se encontraba a bordo de una embarcación, en Yucatán

Yucalpetén, Yuc.- La Secretaría de Marina como Autoridad Marítima Nacional a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, por conducto de la Décima Tercera Zona Naval informa que, ayer personal naval realizó la evacuación médica de un tripulante de una embarcación, en Yucatán.

Lo anterior, tras recibir una llamada de emergencia, en la que se informó que a bordo del buque "Melina Arcángel" una persona del sexo masculino presentaba un cuadro de probable embolia, por lo que se solicitó apoyo.

Dicho buque se encontraba navegando aproximadamente a 135 millas náuticas (250 kilómetros) de Puerto Progreso y a 55 millas náuticas (101 kilómetros) de Río Lagartos; por lo que, derivado de un análisis operacional, y con el objetivo de salvaguardar la vida humana en la mar, se coordinó con la Capitanía de Puerto de Río Lagartos, para que una embarcación con personal de Sanidad Naval de este Mando se trasladara al buque mencionado. A su arribó, el personal naval estabilizó al paciente, y procedió a trasladarlo al Puerto Río Lagartos.

Al arribar, una ambulancia y paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública de Yucatán recibieron al paciente para su traslado al Hospital General San Carlos en Tizimín.

Para atención de emergencias en la mar, la Décima Tercera Zona Naval pone a disposición de la ciudadanía el número telefónico: 999 960 0682. Asimismo, la Secretaría de Marina comparte el número de contacto: 800 627 4621 (800 MARINA).

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-